



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2021	
Recibido.....	850.....Hs.
Exp. Nº.....	42488.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la provisión de la vacunación contra la Covid-19 a familiares directos de niños/as de extremo riesgo.

**ROSANA BELLATTI**  
Diputada Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Mediante la documentación basada en los estudios que se han realizado de cardiopatías congénitas se ha detectado que las personas con mayores riesgos a poder contraer Covid-19 son aquellas que: son pacientes con un ventrículo, bebés menores de 1 año con cardiopatía no reparada que requieren cirugías o cateterismo intervencionista, pacientes con cianosis crónica, pacientes con miocardiopatías graves, pacientes con hipertensión pulmonar, pacientes después de un trasplante de corazón, Pacientes adultos con cardiopatía congénita y síndromes genéticos.

La gran mayoría de pacientes con cardiopatía congénita (operada, estables, sin lesiones residuales significativas) son pacientes de bajo riesgo.

Aquellos niños/as que aún viven bajo la tutela de sus padres/madres se encuentran expuestos a mayores riesgos de contraer covid-19 a través de la exposición externa.

Dentro del registro de aquellas personas que pueden acceder a la vacunación prioritaria no se encuentran especificados este grupo de personas, por lo que se vuelve menester atender esta situación e interceder por su inclusión.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del proyecto.

**ROSANA BELLATTI**  
Diputada Provincial